

188109



BURF

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

**SOLICITANTE:** KEMEN INDUSTRIAL S.A., de naciona-  
lidad española

**RESIDENCIA:** Larragana, 10.-VITORIA

PROVIENE DE LA PATENTE DE INTRODUCCION 379.502

PASADA A ESTA MODALIDAD EN FECHA 20-1-73

**ENUNCIADO:** "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CAR-  
PETAS DE ARCHIVOS"

**Prioridad:** Patente ..... n.º ..... del .....

188 109



1 La presente memoria descriptiva tie-  
ne como fin la declaración del objeto sobre el que ha de re-  
caer el privilegio de explotación industrial y comercial, ex-  
clusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad,  
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enuncia-  
do indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CARPE-  
TAS DE ARCHIVO".

10 Los expedientes suspendidos compren-  
den generalmente una camisa en papel cartón en cuyos bordes  
están unidas las varillas de suspensión provistas en sus ex-  
tremidades de ganchos destinados a reposar sobre los raíles  
del mueble clasificador. La fijación de las varillas consti-  
tuye generalmente un problema cuya resolución es relativamen-  
te costosa sin por ello, dar satisfacción en el plano estético.  
15

Uno de los fines del presente inven-  
to, es aportar una sensible economía en la ejecución de este  
género de fijación, quedando por otra parte, las varillas en  
situación intercambiable para el caso en que se deseara vol-  
ver a utilizarla después de un cambio de carpeta.  
20

Otro fin del presente invento, es  
mejorar la estética y la economía de fabricación de las vari-  
llas gracias a la constitución de estas últimas con la ayuda  
de materias plásticas moldeadas.  
25

El invento permite igualmente consti-  
tuir por la misma técnica, una varilla de soporte para las cu-  
biertas de un expediente suspendido por la región dorsal, así  
como un portaetiquetas utilizable de forma general para los  
expedientes de acceso por el costado.  
30

El invento comprende a este efecto,

**188109**

1 un dispositivo al enganche sobre el canto de una hoja cons-  
titutiva de una camisa de suspensión de expediente comportan-  
do este dispositivo sobre el borde de dicha camisa un simple  
5 plegado y en la varilla o portaetiquetas correspondientes  
una zona de inserción del borde plegado; una de las alas de  
este canal forma sobre una parte al menos de su longitud, un  
gancho detrás del cual se coloca el borde libre de dicho  
pliegue.

10 Preferentemente, se han constituido  
unas entallas en el ala que comporta el gancho, de manera que,  
por introducción de los dedos en dichas entallas, se puede  
fácilmente sacar dicho pliegue y efectuar así su desengancha-  
do.

15 En una primera forma de ejecución,  
cada carpeta está provista de dos varillas diferentes que tie-  
nen perfiles complementarios, macho y hembra, para permitir  
la unión continua de las carpetas adjuntas y por giro even-  
tual, el cerrado de una carpeta. Para la constitución de un  
portaetiquetas para carpetas de acceso lateral, se utilizan  
20 disposiciones análogas.

25 En otra variante, es posible con-  
jugar otro modo de fijación para la unión por enganchado,  
utilizándose entonces una sola varilla para la unión conti-  
nua; en este caso, una de las hojas de la carpeta está pro-  
vista de varilla o portaetiquetas, mientras que el otro bor-  
de, está simplemente provisto de un plegado receptor.

30 En todas las formas de ejecución,  
el conformado es tal, que se puede efectuar el moldeado con  
moldes de apertura simple sin núcleos ni machos.

Por otra parte, el material plásti-

188 109



1 co utilizado puede ser transparente en una parte al menos de su masa, a fin de permitir la configuración en las varillas o portaetiquetas de un sistema de aumento óptico de la etiqueta en cuestión.

5 La descripción que va a continuación, referente a los dibujos anexos, está dada a título de ejemplo no limitativo, permitiendo comprender bien como se pone en práctica el invento.

10 La figura 1, muestra en perspectiva una carpeta suspendida provista de varillas de acuerdo con el invento.

La figura 2, muestra una vista en alzado de tal varilla asociada al borde de una carpeta.

15 Las figuras 3 a 6, representan las secciones indicadas en la figura 2.

La figura 7, muestra de manera análoga a la figura 2, un segundo tipo de varilla.

Las figuras 8 a 10, son las secciones indicadas en la figura 7.

20 La figura 11, muestra en sección longitudinal el conjunto formando la unión continua de carpetas unidas por las varillas de las figuras 2 a 7.

La figura 12, es una vista en alzado de una varilla según otra variante.

25 Las figuras 13 a 16, muestran las secciones indicadas en la figura 12.

La figura 17, es una vista en alzado de una varilla conjugada de la de la figura 12.

30 Las figuras 18 a 20, muestran las secciones indicadas en la figura 17.

**188 109**

1 La figura 21, es una sección indicando el modo de ensamblado para la unión continua de las varillas de las figuras 12 a 17.

5 La figura 22, es un detalle de la sección indicada en la figura 21 de dicho modo de ensamblado.

Las figuras 23 a 26, representan de forma análoga, una vista parcial en alzado y las secciones correspondientes.

10 Las figuras 27 y 28, representan una vista parcial en alzado de una sección de la varilla conjugada a la de la figura 23.

15 La figura 29, muestra la unión de las varillas de las figuras 23 a 27 por yuxtaposición de secciones idénticas a las de las figuras 24 a 28.

La figura 30, muestra en perspectiva una varilla soporte de carpetas enganchadas por el dorso.

20 La figura 31, es la varilla de la figura 30 vista en alzado.

Las figuras 32 y 33, representan las secciones indicadas en la figura 31.

La figura 34, es una vista en alzado de un portaetiquetas conforme el invento.

25 La figura 35, muestra una sección indicada en la figura 34.

La figura 36, es una perspectiva de una variante de tal portaetiquetas cuya consecución es análoga a la de una varilla.

30 Las figuras 37 y 38, son secciones



# 188 109

1 indicadas en la figura 36.

5 La figura 39, muestra así mismo, una sección análoga a la de la figura 37, pudiendo esta última ser considerada como la sección de una varilla de suspensión, mientras que la sección de la figura 39, está efectuada en un portaetiquetas de unión continua de carpetas de acceso lateral.

10 La figura 40, muestra de forma parcial y en sección una variante de enganchado de las varillas para la unión continua.

En estas figuras aparecen los siguientes elementos:

- 15 1.- Hoja de papel resistente.
- 2.- Pliegue inferior.
- 3.- Varillas.
- 4.- Varillas.
- 5.- Ganchos.
- 6.- Plano superior horizontal.
- 7.- Ala.
- 20 8.- Ventanas.
- 9.- Aleta.
- 10.- Reborde.
- 11.- Repliegue de la carpeta.
- 25 12.- Repliegue de la carpeta.
- 13.- Topes.
- 14.- Lumbrera.
- 15.- Lenguetas.
- 16.- Plano superior horizontal.
- 17.- Ala.
- 30 18.- Hendidura.

-7-

188 109



1

19.- Aletas.

20.- Ganchos.

21.- Sobreespesores.

22.- Plancha.

5

23.- Varilla.

24.- Varilla.

25.- Saliente.

26.- Almena.

10

27.- Alojamiento.

28.- Ala.

29.- Alma central.

30.- Ventana central.

31.- Ala.

15

32.- Rebordes.

33.- Varilla.

34.- Varilla.

35.- Ventanas.

36.- Alas.

20

37.- Picos.

38.- Carpeta.

39.- Aletas.

40.- Extensión.

41.- Extensión.

42.- Ojales.

25

43.- Parte superior.

44.- Parte inferior.

45.- Carpeta.

46.- Saliente.

30

47.- Cara superior.

48.- Perforación.

188 109



1

49.- Aletas.

50.- Hendidura.

51.- Hendidura.

52.- Recubrimiento.

5

53.- Varilla.

54.- Varilla.

55.- Lengueta.

56.- Abertura.

57.- Alma.

10

58.- Ventana.

59.- Ala.

60.- Ganchos.

61.- Hendidura.

62.- Perforación.

15

63.- Pasador.

64.- Varilla.

65.- Pliegue.

66.- Hoja.

67.- Alma.

20

68.- Ventana.

69.- Ala.

70.- Gancho.

71.- Carpeta.

72.- Repliegue.

25

73.- Banda.

74.- Pliegue.

75.- Organos de sujeción.

76.- Carpeta adyacente.

30

Como se ve sobre la figura 1, una carpeta suspendida está constituida por una hoja (1) de papel

188 109



1 fuerte o cartulina formada con ayuda de un pliegue inferior  
(2) estando provistos los bordes libres de la camisa opuestos  
a dicho pliegue, de varillas (3 y 4) de suspensión. Los ex-  
tremos de estas varillas, están provistos de ganchos (5) des-  
5 tinados a cooperar con raíles previstos en un mueble clasifi-  
cador; como se ve en la figura 2, la varilla (3) está obteni-  
da en material plástico moldeado y presenta una plancha supe-  
rior (6), que sobremonta un ala (7). En el ala (7), están  
previstas las ventanas (8) detrás de las cuales, aparecen  
10 las alas (9) provistas en su borde paralelo a la plancha de  
un reborde (10) formando gancho. Por supuesto, que tales gan-  
chos podrían estar provistos en el ala (7) colocándose enton-  
ces en sentido inverso el pliegue de la carpeta.

El correspondiente borde de la car-  
15 peta, está provisto en efecto, de un doble repliegue formado  
por una banda (11) bajo la cual, está insertada una cinta  
(12) replegada así mismo.

Es evidente sin embargo, que un  
simple plegado podría bastar en ciertos casos limitándose en-  
20 tonces al pliegue (11). Así mismo, se pueden colocar varios  
pliegues superpuestos análogos al de la cinta (12).

El canto así constituido en una de  
las hojas de la carpeta, está insertado entre el ala (7) y el  
ala (9). Por elasticidad, se asegura el paso por debajo del  
25 gancho (10) pero la tendencia a la abertura del pliegue for-  
mado entre la camisa y la banda (11) por una parte y el for-  
mado entre la banda (11) y la cinta (12) por otra, asegura la  
fijación detrás del gancho (10). La figura transversal de la  
varilla, está también asegurada sin gran dificultad.

30

La retención longitudinal de la

188109



1 carpeta resulta de la presencia en los extremos del ala (7) de topes (13) formados sobre espesores de esta ala como aparecen más detalladamente en la figura 6.

5 En lo que concierne a la varilla de la figura 2, entre las ventanas (8) se han distribuido las lumbreras (14) detrás de las cuales, están formadas las lenguetas de unión continua que son paralelas a las alas (7) y cuyo papel se explicará a continuación.

10 Se señala, que una varilla así constituida puede ser moldeada fácilmente en moldes de simple apertura sin núcleo porque las alas (9) y sus ganchos (10) aparecen detrás de las ventanas (8) de la misma forma que las lenguetas (15) tienen el mismo contorno que las lumbreras (14).

15 Como se ve sobre las figuras 7 a 10, la varilla (4) soporta una plancha (16) análoga a la plancha (6) pero más estrecha de manera que puede ser insertada entre las lenguetas (15) y el ala (7), bajo la tabla (6). Com-  
20 porta igualmente un ala (17) análoga al ala (7); en esta ala (17), están abiertas las hendiduras (18) de cara a las cuales, están dispuestos los ganchos (20) situados en las extre-  
25 midades de las alas (19). De manera que así se preservan las facilidades de moldeado. El enganchado de un borde de soporte provisto de los mismos repliegues, se hace de forma análoga a la que ha sido anteriormente descrita; el centrado lon-  
30 gitudinal de la carpeta y de la varilla, se efectúa así mismo gracias a los topes de extremidad (21) análogos a los topes (13).

Como se ve en la figura 11, los soportes provistos de tales varillas, pueden ser fácilmente

188109



1       unidos entre sí por simple recubrimiento de una varilla (4)  
por la varilla (3) de la carpeta adyacente (figura 11).

5       La varilla (23) de la figura 12 y  
siguientes y la varilla (24) de las figuras 17 a 20, no difie-  
ren de las anteriores más que por el siguiente hecho; en lu-  
gar de preveer lenguetas tales como la (15), la varilla (23)  
está provista de una extremidad (25) de bordes perfilados  
en cola de golondrina (26) y esta extensión, está destinada  
10       a cooperar por introducción transversal con un alojamiento  
correspondiente (27) de perfil conjugado previsto en el ala  
(28) de la varilla (24). Al margen de estas diferencias, es-  
tas dos varillas presentan los mismos elementos que las ante-  
riores; bien entendido, como se ve particularmente en la figu-  
ra 21, la colocación del saliente (25) puede limitar la in-  
15       troducción relativa de una varilla en otra en el caso de que  
no se deseara que la plancha (16) tome contacto bajo la plan-  
cha (6).

20       Una variante es mostrada en las fi-  
guras 23 a 29 en la que se prevee sobre las alas extremas  
(39) de una varilla (33), un saliente (40) provisto de exten-  
sión (41) en relieve mientras que en las aletas (49) de una  
varilla conjugada (34) se distribuyen los ojales (42) cuya  
parte superior anchada (43) puede recibir el saliente (40)  
dejando pasar a las extensiones (41).

25       La parte inferior estrecha (44) de  
estos ojales, no pueden recibir más que el cuerpo del salien-  
te (40) reteniendo interiormente la extensión (figura 29).

30       La unión continua podría ser obte-  
nida en todo caso por otros medios y una nueva variante es  
ilustrada en la figura 40, en la cual, una varilla (53) de

188 109



1 un primer tipo, presenta una lengüeta (55) de un segundo tipo, está provista de una abertura (56) en su alma, en la cual se puede insertar la lengüeta (55) antedicha.

5 Una varilla tal como la mencionada, puede también utilizarse para la suspensión de carpetas colocadas con una abertura hacia abajo, como se ve en las figuras 30 a 33.

10 En efecto, una varilla (64) provista de alas (69) con gancho (70) de cara al alma (67), puede recibir el borde replegado de un soporte (71) efectuando el repliegue (72) a la región dorsal de la carpeta (71); en dicho pliegue, está deslizada y replegada una banda (73) sobre la cual se fijan los órganos de retenida (75) de los documentos colocados ahí.

15 En casos como los precedentes, las alas (69) provistas de ganchos (70) aparecen bajo las ventanas (68) para la obtención de las mencionadas facilidades de moldeado.

20 Con la ayuda de perfiles análogos, es igualmente posible constituir portaetiquetas adaptables a bordes laterales convenientemente plegados a este efecto, de carpetas suspendidas de acceso lateral.

25 Tales carpetas pueden por otra parte, estar provistas de varillas de suspensión del tipo descrito anteriormente, o bien, de cualquier otro tipo de varillas.

30 Como se ve en las figuras 34 y 35, dicho portaetiquetas comprende bajo una plancha (22), un alma central (29) calada a lo largo. La ventana central (30) de cara a un ala (31) del mismo contorno solidario a uno de



# 188 109

1 los bordes de la plancha (22) y provista en su extremidad de rebordes (32) formando ganchos.

5 El otro borde de la plancha, presenta así mismo cara y ventana (35) de la misma configuración, estando igualmente terminadas las alas (36) por los rebordes (37) que forman los ganchos montados idénticamente con relación a los rebordes (32).

10 De esta forma se puede introducir bajo los ganchos (32) la parte replegada de una carpeta (38) y bajo los ganchos (37) la parte replegada de una carpeta (45) adyacente, estando dispuestos los repliegues hacia la parte interna de dichas carpetas de acceso lateral.

15 Se han previsto medios para impedir el deslizamiento de tal portaetiquetas a lo largo de la parte replegada de una de las carpetas al menos. A este efecto, las alas (36) están provistas de salientes (46) moldeados en relieve en la región interior de dichas alas. Las caras superiores (47) de estos salientes, están perfiladas para facilitar la introducción del portaetiquetas sobre el pliegue correspondiente del dossier (45) por ejemplo. El conjunto de este repliegue está provisto de una perforación (48) de cara al emplazamiento del saliente. Este último constituye así la fijación transversal.

25 En todos los casos anteriormente descritos para facilitar el desmontado eventual se puede interrumpir el borde de las alas provistas de ganchos por medio de hendiduras (50) que permiten el paso de los dedos, y de esta manera, es posible comprimir, al menos parcialmente, un repliegue del borde de la carpeta, todo ello, a fin de facilitar la liberación de los ganchos. La intercambiabilidad de

30

188 109



1 las varillas y portaetiquetas se facilita gracias a estas  
hendiduras. Bien entendido, que las hendiduras que han sido  
representadas en la figura 34, podrían también haber sido  
colocadas en las alas provistas de ganchos de las formas de  
5 ejecución anteriormente descritas. Se podrían utilizar otros  
medios de liberación.

En todas las formas de ejecución  
descritas, las planchas de las varillas o de los portaetiquetas  
están provistas de dispositivos susceptibles de recibir  
10 y retener una etiqueta.

Tal plancha puede también estar  
provista como se ve en las figuras 36 a 39, de una configuración  
que deja aparecer una hendidura (51) abierta longitudinalmente  
por el lado, para permitir deslizar así transversalmente la  
15 etiqueta.

En semejante caso, por lo menos la  
parte superior de la plancha, está moldeada en materia plástica  
transparente.

El espesor del recubrimiento (52)  
20 preferentemente constituye un semisegmento cilíndrico de manera  
que forma una lupa y amplificador de luz, sin por ello interferir  
las operaciones de desmoldeo y sin complicar la fabricación del  
molde.

Por otra parte, sobre las figuras  
25 36 y siguientes se ha representado un elemento que puede servir  
de portaetiquetas o de varilla y cuya fijación sobre una hoja de la  
carpeta está hecha por otros medios. A este efecto, el alma (57)  
provista de una ventana (58) cara a la cual aparece el ala (59)  
provista de ganchos (60) y de hendiduras de liberación (61) de los  
30 tipos anteriormente descritos

188109



1 presenta en sus partes llenas las perforaciones (62) en las  
cuales se puede deslizar los pasadores tubulares (63) suscep-  
tibles de solidarizar en dicha alma la parte replegada (65)  
de una hoja (66) de la carpeta. Esta parte replegada está dis-  
5 puesta en forma que cierra la abertura del canal (51). En esta  
configuración, el cerrado lateral del canal (51) por el plie-  
gue (65) de la hoja (66) permite la maniobra longitudinal de  
la etiqueta de la forma habitual sin complicar el desmoldeo  
de la materia plástica que forma la pieza en cuestión. El per-  
10 fil replegado (74) de una carpeta adyacente (76) se desliza  
sobre el gancho (60) como se ha descrito anteriormente..

En el caso de las figuras 37 y 38,  
el elemento de la figura 36 está representado como una vari-  
lla de suspensión. En semejante caso, cada carpeta puede no  
15 estar provista mas que de una varilla y las carpetas no son  
entonces utilizadas más que en unión continua. Pero, se puede  
también proveer uno de los bordes de cada carpeta de una vari-  
lla del tipo representado en las figuras 37 y 38, disponiendo  
en el otro borde, otra varilla que tenga las particularidades  
20 descritas en las figuras, 7, 17 o 27 con sistemas de unión  
continua correspondientes.

Por el contrario, en la figura 39,,  
está representada en sección, el portaetiquetas de la figura  
36, constituyendo la diferencia en una disminución de longi-  
25 tud y en la ausencia de ganchos de suspensión.

En tal caso, cada carpeta es soli-  
daria de su portaetiquetas y es fácil efectuar la unión conti-  
nua de las carpetas adyacentes para facilitar el acceso late-  
ral. Bien entendido, que las varillas de separación utilizadas  
30 para la carpeta pueden ser de un tipo de los descritos ante-

188 109



riormente o de cualquier otro.

Es obvio, que sin salir de los límites de la invención, se puede aportar modificaciones a las formas de ejecución que acaban de ser descritas.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

#### N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CARPETAS DE ARCHIVO", en todo de acuerdo con las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición perfeccionada en carpetas de archivo, caracterizada porque posee un dispositivo de enganche colocado en una varilla de colgado o en un portaetiquetas, sobre el borde de una hoja constituyente de una carpeta, dispositivo que comporta sobre dicho borde un plegado y en dicha varilla o dicho portaetiquetas un canal vertical de inserción de dicho borde plegado; una de las alas de la varilla o del portaetiquetas forma sobre una parte al menos

188109



1 de su longitud un reborde de enganche detrás del cual se coloca por desplazamiento elástico el borde libre de dicho pliegue.

5 2.- Disposición perfeccionada en carpetas de archivo, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque están previstos medios de enganche para impedir el deslizamiento longitudinal de la varilla o del portaetiquetas sobre el pliegue; en el caso de una varilla las extremidades del canal de inserción están formadas, al menos parcialmente, por topes frontales y en el caso de un portaetiquetas una de las alas del canal está provista de relieves que encajan en perforaciones adecuadamente distribuidas sobre el pliegue.

15 3.- Disposición perfeccionada en carpetas de archivo, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque las varillas son de dos tipos y comprenden relieves de ensamblado complementarios para realizar una unión continua de las carpetas colgadas de acceso por la parte superior.

20 4.- Disposición perfeccionada en carpetas de archivo, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la varilla de suspensión o el portaetiquetas poseen dos canales o dos medios de fijación para sujetar dos hojas adyacentes de dos carpetas continuas para realizar la unión continua, disponiéndose en este caso una sola varilla y/o un solo portaetiquetas por cada carpeta.

25 30 5.- Disposición perfeccionada en carpetas de archivo, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la varilla puede estar

**188 109**

1 organizada para recibir el dorso de una carpeta aislada abierta por la parte inferior, recibiendo este dorso replegado una banda igualmente replegada destinada a soportar el expediente mediante los oportunos medios de fijación.

5 6.- Disposición perfeccionada en carpetas de archivo, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la varilla y el porta-etiquetas presentan sobre su parte superior horizontal, medios de retenida para etiquetas y recubrimiento para éstas últimas; 10 dicha parte superior está provista de una hendidura longitudinal que se abre transversalmente destinada a recibir una etiqueta.

15 7.- Disposición perfeccionada en carpetas de archivo, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la pared que sobremonta la hendidura está conformada a modo de lupa, es transparente y preferentemente tiene la forma de un semisegmento cilíndrico.

20 8.- Disposición perfeccionada en carpetas de archivo, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la conformación de las varillas y de los portaetiquetas hace aparecer en las alas unas aberturas del mismo contorno que las zonas llenas de las alas opuestas, a fin de que en una vista en alzado no aparezcan zonas ocultas que dificulten su fabricación.

25 9.- "DISPOSICION PERFECCIONADA EN CARPETAS DE ARCHIVO".

30 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de diecinueve hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus co-

188 109



1 rrespondientes dibujos.

Madrid, 9 MAY. 1970

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

5

10

15

20

25

30



Fig.1

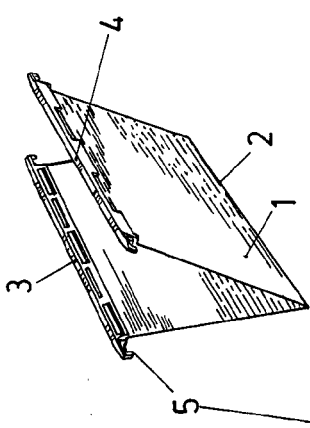


Fig.2



Fig.3 Fig.4 Fig.5 Fig.6

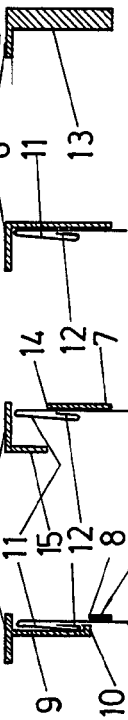


Fig.7

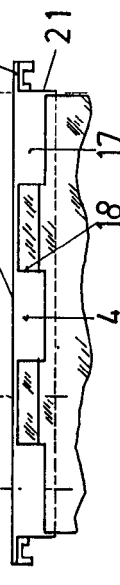


Fig.8 Fig.9

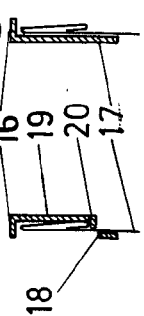


Fig.10

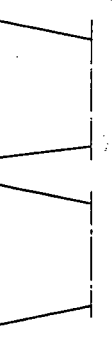


Fig.12 25

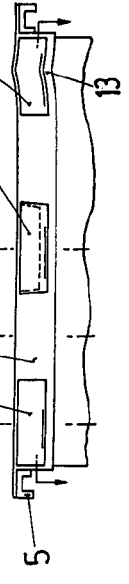


Fig.13 25

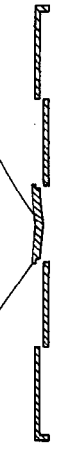


Fig.14 Fig.15 Fig.16

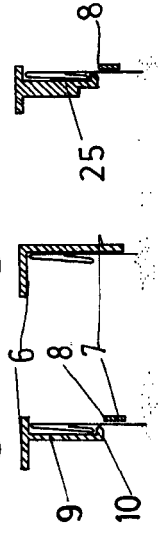


Fig.17 27 24 18 16

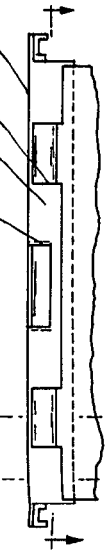


Fig.18

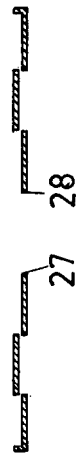


Fig.19 Fig.20

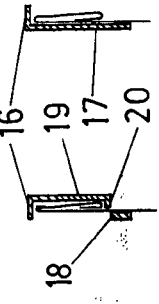


Fig.21 Fig.22 39 Fig.23 Fig.24 Fig.25

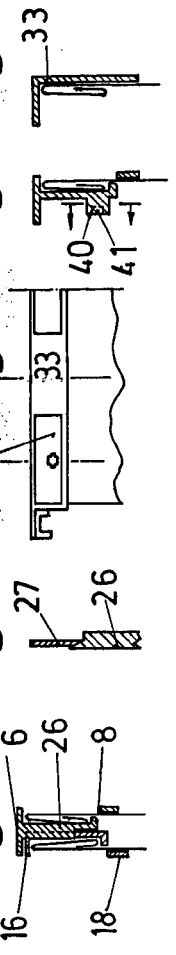


Fig.26

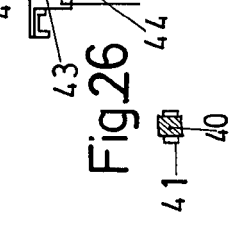
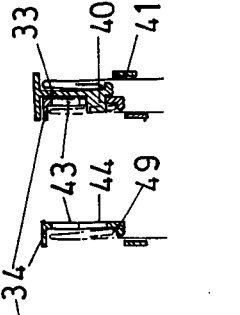


Fig.27 Fig.28 Fig.29



Escala variable  
MAY, 1970  
Madrid  
El Agente Oficial  
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P.R.



Fig. 30

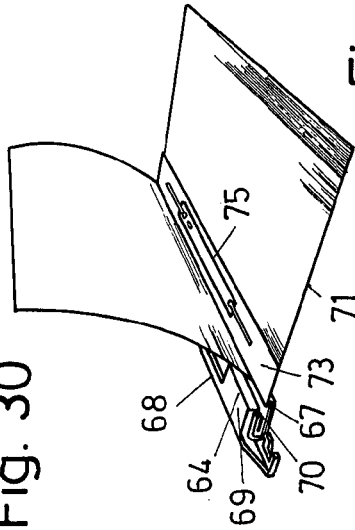


Fig. 31

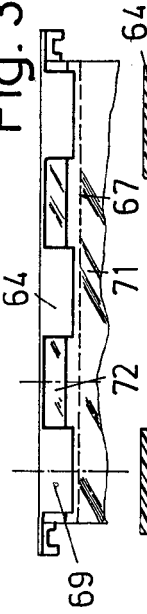


Fig. 32

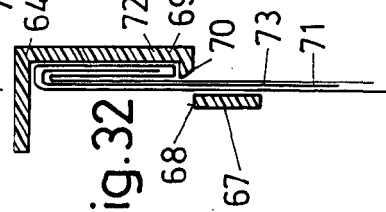


Fig. 33

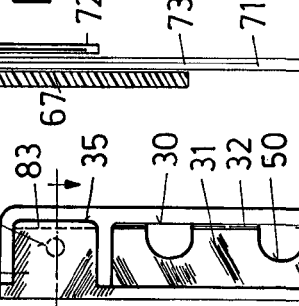


Fig. 35

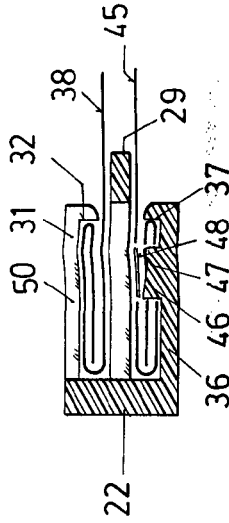


Fig. 36

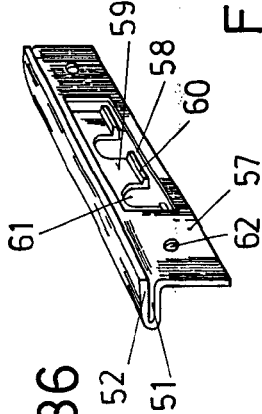


Fig. 38

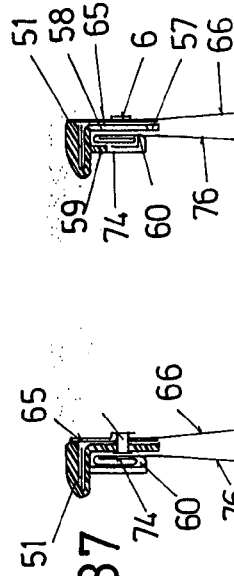


Fig. 37

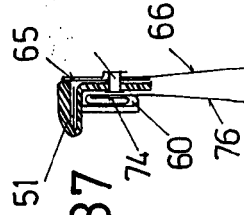


Fig. 39

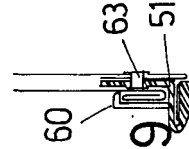
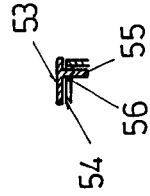


Fig. 40



Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

MICHEL FERNANDEZ LOAYSA PINO  
P.R.